



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

RESOLUCION #: 444

FECHA: 04 SEP 2017

"POR LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE EL HORARIO LABORAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Ordenanzasales y

CONSIDERANDO:

Que el artículo segundo de la ley 330 de 1996 establece "Las Contralorías Departamentales son organismo de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual".

Que el próximo 05 de Septiembre de 2017, se celebrara el encuentro deportivo de las selecciones nacionales de futbol de Colombia vs Brasil, por eliminatorias al mundial 2018.

Que en aras de fomentar y solidarizarse con el sentido patrio que despierta el encuentro deportivo, y fomentar el apoyo deportivo de los funcionarios de la Contraloría general del Departamento de Sucre a la selección nacional de Futbol, se procede a modificar de manera transitoria la jornada laboral de la entidad, al día 5 de septiembre de 2017 así:

Se laborara en jornada continua desde las 07:00 AM hasta las 03:00 PM.

Que es deber de la Contraloría General del Departamento de Sucre, informar de esta jornada especial, a fin de garantizar en todo caso y de manera eficiente, los servicios requeridos por los usuarios de la Contraloría y comunidad en general.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar de manera transitoria la jornada laboral de la entidad, correspondiente al día 05 de septiembre de 2017 así:

El día 05 de septiembre de 2017 se laborará en jornada continua desde las 07:00 AM hasta las 03:00 PM.

ARTÍCULO SEGUNDO.: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Sincelejo

04 SEP 2017

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MIGUEL ALFONSO ARRAZOLA SAENZ
Contralor General del Departamento de Sucre.

Proyecto: Carlos Alcalá M

Asesor Jurídico CGDS

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre
NIT 892.280.017-1 Teléfonos 2714138-2747888

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co